EDICTO

Nº Edicto: 7366

Carátula: CALONJE ELIDA ISABEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2015-C2021
1ª Ins.:F-1VI-2015-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5995

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el / la causante Sra. ELIDA ISABLE CALONJE DNI N° 5. 609.620 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CALONJE ELIDA ISABEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte N° F-1VI-2015-C2021. Publíquese por un (1) día.-
Viedma, 25 de junio de 2021.